



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS - TÉRMINOS DE REFERENCIA

ASISTENCIA TÉCNICA GÉNERO

Agencia Francesa de Desarrollo

5, rue Roland Barthes

75598 Paris Cedex 12 - RCS PARIS B 775 665 599

Téléfono : + 33 (0)1 53 44 31 31

Sobre la prestación

**« Diagnóstico de barreras de las mujeres en el sistema
financiero ecuatoriano y asistencia técnica a cooperativas
beneficiarias de CONAFIPS »**

Tabla de contenido

1.	Presentación de la AFD	3
2.	Contexto.....	3
2.1.	Presentación de la CONAFIPS.....	3
2.2.	Acceso al sistema financiero y género en Ecuador	3
3.	Objeto del contrato	3
3.1.	Objetivos Específicos:.....	4
4.	Prestación prevista en la presente consulta	4
4.1.	Detalle de la prestación prevista - Actividades específicas.....	4
4.2.	Metodología esperada	5
4.3.	Entregables.....	7
4.4.	Duración estimada y planificación prevista de la prestación.....	7
4.5.	Perfil de(los) consultor(es)	8

1. Presentación de la AFD

La Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) es el banco público de desarrollo del gobierno francés, cuya misión es financiar proyectos que fomenten el desarrollo económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente en África, América Latina, Asia y los territorios franceses de Ultramar. Con una red global de 115 agencias y más de 1,800 colaboradores, el grupo AFD, que incluye a PROPARCO y Expertise France, apoya a entidades públicas, el sector privado y redes asociativas locales en la implementación de proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

La AFD se ha comprometido firmemente con la promoción de la igualdad de género, destinando un 55% de sus fondos a proyectos que fomenten la equidad entre hombres y mujeres. En Ecuador, la AFD apoya a entidades como la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) para fortalecer sus políticas de inclusión financiera y equidad de género, en particular en el Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS).

2. Contexto

2.1. Presentación de la CONAFIPS

La CONAFIPS representa un importante asociado estratégico para la AFD en Ecuador. Ambas instituciones firmaron un primero crédito en 2016 en el tema de la reconstrucción post-terremoto.

En agosto 2024, la cooperación y la confianza entre los dos bancos públicos fueron renovadas a través de la firma de un convenio de crédito de 30 M USD destinado a apoyar la oferta, por CONAFIPS a las cooperativas de crédito del país y sus beneficiarios finales, de productos financieros verdes, al beneficio i) de los bio-emprendedores, ii) de proyectos contribuyentes a la lucha contra el cambio climático y iii) de las mujeres. Esta propuesta de asistencia técnica tiene como objetivo a acompañar el desarrollo de este nuevo crédito de largo plazo.

2.2. Acceso al sistema financiero y género en Ecuador

El acceso a servicios financieros es clave para el empoderamiento económico de las mujeres, ya que facilita su participación en la economía, el acceso a oportunidades educativas y mejora su calidad de vida. Sin embargo, en Ecuador, las mujeres enfrentan barreras significativas para acceder a servicios financieros en igualdad de condiciones. Estas barreras incluyen sesgos de género en la evaluación crediticia, menores garantías, una limitada trayectoria crediticia formal y una oferta de productos financieros inadecuada a sus necesidades.

Además, la distribución desigual del trabajo no remunerado, que recae mayoritariamente en las mujeres, limita su autonomía económica y tiempo para involucrarse en actividades económicas formales. La violencia de género también afecta su seguridad económica. Para abordar estas barreras, es fundamental aplicar un enfoque interseccional que considere las especificidades de género, etnia y región.

En este contexto, CONAFIPS, que actúa como banca de segundo piso, lanzó en 2022 una estrategia para reducir la brecha de género en el acceso a crédito, lo que ha permitido que ocho cooperativas de ahorro y crédito ofrezcan productos financieros específicos para mujeres. A pesar de este avance, persisten desafíos para identificar y superar las barreras que limitan el acceso financiero de las mujeres, así como para garantizar la sostenibilidad y efectividad de estos productos financieros.

3. Objeto del contrato

El objetivo de esta consultoría es llevar a cabo un análisis exhaustivo de las barreras que enfrentan las mujeres en el sistema financiero ecuatoriano, así como diseñar y ejecutar un piloto con tres cooperativas de ahorro y crédito seleccionadas para implementar enfoques de género en sus productos y servicios financieros. Esta intervención permitirá desarrollar un modelo replicable para la sostenibilidad de la inclusión financiera con enfoque de género en las cooperativas de ahorro y crédito beneficiarias de CONAFIPS.

3.1. Objetivos Específicos:

1. Identificar barreras estructurales y normativas que limitan el acceso de las mujeres al sistema financiero, con un enfoque en género y en barreras interseccionales relacionadas con etnia, región y clase socioeconómica.
2. Evaluar la efectividad de los productos financieros dirigidos a mujeres o productos regulares que tienen un enfoque inclusivo ya existentes en las cooperativas de ahorro y crédito beneficiarias de CONAFIPS, analizando su adecuación, uso e impacto en el empoderamiento de las mujeres.
3. Implementar un piloto con tres cooperativas de ahorro y crédito seleccionadas, orientado a integrar un enfoque de género en el diseño de productos financieros, mejorar la atención a las clientas mujeres y fortalecer sus capacidades institucionales.
4. Ofrecer asistencia técnica especializada a las cooperativas de ahorro y crédito seleccionadas para que desarrollen o adapten productos financieros innovadores que respondan a las necesidades específicas de las mujeres, incluyendo soluciones digitales y no financieras.
5. Desarrollar un modelo replicable y sostenible para que CONAFIPS pueda continuar trabajando con sus cooperativas de ahorro y crédito en la integración del enfoque de género a largo plazo, considerando las particularidades del contexto local y sectorial.

4. Prestación prevista en la presente consulta

El objetivo de esta prestación es proporcionar un apoyo técnico especializado que incorpore una visión más inclusiva y con enfoques poblacionales, especialmente de género, en las actividades de financiamiento de CONAFIPS a través de las OSFPS que pueden impactar en las comunidades.

4.1. Detalle de la prestación prevista - Actividades específicas

1. **Análisis sectorial macro sobre género y sector financiero en Ecuador:**
 - a) Evaluación del marco normativo y barreras estructurales: Revisar el marco legal vigente en Ecuador, las regulaciones aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito y cómo estos afectan el acceso de las mujeres a los productos y servicios financieros. Este análisis debe abordar:
 - Sesgos normativos,
 - Análisis estadístico de información crediticia por género, incluyendo variables como sector económico, geográfico, morosidad, etc.
 - Acceso desigual
 - Limitaciones al crédito formal de las mujeres.
 - b) Diagnóstico financiero con enfoque de género: Analizar las barreras culturales y sociales que limitan el acceso de las mujeres a los productos y servicios financieros, incluyendo factores como el control masculino sobre los créditos, el acceso limitado a información financiera y la distribución desigual del trabajo no remunerado. Además, se deberá identificar cómo estas barreras varían entre mujeres urbanas y rurales, considerando variables como etnia, nivel educativo entre otras.

c) Benchmark de buenas prácticas internacionales: Llevar a cabo un análisis comparativo con casos exitosos en otros países, como el uso de bonos de género en el Banco Pichincha en Ecuador, programas en América Latina, productos de cooperativas, y otras experiencias internacionales que han abordado con éxito las barreras para la inclusión financiera de las mujeres. Este benchmark debe servir como referencia para diseñar soluciones aplicables al contexto ecuatoriano.

2. Implementación del piloto de Asistencia Técnica a cooperativas de ahorro y crédito:

a) Capacitación en género: Desarrollar un módulo de formación en línea (MOOC) y presencial, específicamente diseñado para las cooperativas, que incluya aspectos clave de enfoque de género, diseño de productos y servicios financieros inclusivos, y atención adaptada a las clientas mujeres. Para que el MOOC pueda integrarse a la plataforma de e-learning de CONAFIPS, cuando la disponga y utilizarse para fortalecer el capital humano de las cooperativas.

b) Rediseño de productos y servicios financieros: Proporcionar asistencia técnica para un posible rediseño de los productos y servicios financieros de las cooperativas, adaptándolos a las necesidades de las mujeres o que sean inclusivos para mujeres. Este rediseño debe explorar posibilidades como:

- Analizar productos financieros sin colaterales o con garantías flexibles para mujeres emprendedoras.
- Evaluar la creación de cuentas de ahorro específicas para mujeres con características diferenciadas (microseguros, ahorro programado).
- Explorar la posibilidad de soluciones digitales para mejorar el acceso de las mujeres rurales.

c) Fortalecimiento institucional: Desarrollar planes de acción institucionales para que las cooperativas de ahorro y crédito incorporen un enfoque de género en sus procesos y estructuras, incluyendo la sensibilización del personal y la creación de un entorno inclusivo. Proponer un piloto de implementación de estos planes en tres cooperativas sugeridas por CONAFIPS, y que hayan aceptado la intervención.

d) Monitoreo y evaluación del piloto: Proponer la Implementación de un sistema robusto de monitoreo durante la ejecución del piloto, utilizando indicadores de género para medir el impacto de los cambios en la inclusión financiera de las mujeres, el que debe ser sistematizado en un documento borrador. Esto debe incluir:

- Uso de los productos financieros rediseñados.
- Satisfacción de las clientas mujeres.

Eficiencia operativa y cambios en las políticas internas de las cooperativas de ahorro y crédito.

4.2. Metodología esperada

La metodología se estructurará en dos fases principales, con un enfoque participativo y adaptado al contexto ecuatoriano, asegurando la representación de diferentes grupos y actores clave.

Fase 1: Análisis de Contexto y Diagnóstico

1. Investigación documental y entrevistas:

- Se realizará una revisión exhaustiva de la literatura existente sobre el enfoque de género en las finanzas y acceso a servicios financieros en Ecuador y a nivel internacional. Esto incluirá estudios previos, marcos legales y normativos, y análisis de políticas públicas.

- Entrevistas semiestructuradas a actores clave, como líderes de cooperativas de ahorro y crédito, mujeres emprendedoras, representantes de instituciones financieras reguladores y/u organismos multilaterales. Estas entrevistas permitirán comprender las barreras y desafíos a nivel local.

2. Trabajo de campo:

- Grupos focales: Se llevarán a cabo en tres regiones seleccionadas de acuerdo con la representación geográfica, étnica y cultural. Los grupos incluirán a mujeres emprendedoras y beneficiarias de productos financieros, para obtener información cualitativa sobre las barreras y oportunidades que enfrentan.
- Observación directa: Se evaluará el funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito locales, su infraestructura, y la capacidad de sus empleados para atender a las mujeres con un enfoque inclusivo.

3. Revisión de productos financieros:

- Análisis de los productos financieros actualmente ofrecidos por las cooperativas de ahorro y crédito, con un enfoque de género en su accesibilidad y adecuación. Se evaluará si estos productos cumplen con los criterios de inclusión financiera y equidad de género, considerando parámetros de sostenibilidad financiera y económica de la Cooperativa de ahorro y crédito.
- Análisis de los programas o iniciativas de educación financiera ofrecidos por las cooperativas de ahorro y crédito.

Fase 2: Diseño e Implementación del Piloto

1. Selección de cooperativas:

- En concertación con CONAFIPS, se seleccionarán tres cooperativas con mayor potencial para implementar mejoras en sus productos financieros dirigidos a mujeres y que estas hayan aceptado previamente la intervención. La selección se basará en criterios como tamaño de la cooperativa, compromiso institucional, zona de intervención, y disposición a integrar un enfoque de género.

2. Capacitación y asistencia técnica:

- Se diseñarán y llevarán a cabo talleres de capacitación para el personal de las cooperativas seleccionadas, enfocados en sensibilización sobre género, diseño de productos financieros inclusivos y atención adecuada a clientas mujeres.
- Se proporcionará asistencia técnica a las cooperativas para rediseñar sus productos financieros, adaptándolos a las necesidades de las mujeres. Este rediseño se hará considerando las barreras identificadas en la fase de diagnóstico.

3. Monitoreo y evaluación:

- Se implementará un sistema de monitoreo durante la fase piloto para medir el impacto de los cambios en la inclusión financiera de las mujeres. Se monitoreará el uso de los productos financieros, la satisfacción de las clientas, y el desempeño de las cooperativas de ahorro y crédito en el marco del piloto.

- Los resultados del monitoreo se documentarán para identificar lecciones aprendidas y ajustar las estrategias de implementación según sea necesario. Esto permitirá desarrollar un modelo de trabajo replicable para otras cooperativas.
- Entregar documentos metodológicos, de la implementación de los productos con enfoque de género; ppt, pdf, metodologías, silabus, plan de capacitación y transferencia de conocimientos (formador de formadores) de las capacitaciones realizadas.

4.3. Entregables

1. **Informe de Diagnóstico:** Un análisis exhaustivo sobre las barreras de acceso financiero que enfrentan las mujeres en las regiones seleccionadas. Se incluirán recomendaciones basadas en la revisión de los productos financieros actuales y las entrevistas realizadas.
 2. **Plan de Capacitación:** Un programa de formación integral sobre enfoque de género para las cooperativas de ahorro y crédito seleccionadas. El plan incluirá módulos específicos para sensibilización y formación práctica en atención inclusiva y rediseño de productos financieros.
 3. **Informe del Piloto:** Un documento que recoja los resultados del piloto implementado en las tres cooperativas de ahorro y crédito, con un análisis de la efectividad de las capacitaciones y los productos financieros rediseñados. Se incluirán recomendaciones para ampliar la implementación a otras cooperativas.
 4. **Propuesta de Escalabilidad:** Un documento que describa un modelo replicable para que CONAFIPS integre el enfoque de género en las cooperativas de ahorro y crédito que deseen aplicar el modelo generado, adaptado a las necesidades locales y sostenido en el tiempo.
- Documentos.- documentos metodológicos, de la implementación de los productos con enfoque de género; ppt, pdf, metodologías, silabus, plan de capacitación y transferencia de conocimientos (formador de formadores) de las capacitaciones realizadas.

4.4. Duración estimada y planificación prevista de la prestación

Se estima que la duración de la asignación no será mayor a 8 meses y esta deberá realizarse a nivel nacional, con énfasis en las zonas geográficas en las cuales se determinen las cooperativas de ahorro y crédito identificadas para el piloto.

Hitos	Fechas indicativas
Inicio de la prestación/ Reunión de lanzamiento (kick-off)	fecha de inicio (FI)
Producto 1	FI + 2 meses
Producto 2	FI + 3 meses
Producto 3	FI + 6 meses
Producto 2	FI + 7 meses
Taller de restitución / cierre de la misión	FI + 7 meses

4.5. Perfil de(los) consultor(es)

Corresponde al candidato componer su equipo de la manera que le parezca más pertinente para realizar la prestación, respetando las exigencias anunciadas a continuación y repartir las tareas entre los miembros del equipo.

El equipo consultor deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Formación académica:

- Maestría en ciencias sociales, desarrollo económico, género, administración pública, finanzas, o disciplinas afines. Formación específica en género, desarrollo social y financiero es altamente deseable.

Conocimientos específicos:

- Familiaridad con el marco normativo ecuatoriano (normativa financiera y normativa de género), especialmente en relación con la inclusión financiera y equidad de género. Conocimiento del contexto social, cultural y político de Ecuador y América Latina.

Experiencia profesional:

- Al menos 5 años de experiencia en el diseño e implementación de programas y políticas de inclusión financiera con enfoque de género.
- Experiencia en la transversalización de género en políticas públicas y en el trabajo con cooperativas o instituciones financieras, con implementación de productos financieros.
- Experiencia en planificación desarrollo y ejecución de planes de capacitación, que incluye el diseño de materiales metodológicos
- Experiencia en establecimiento y manejo de indicadores
- Experiencia en evaluación de impacto y gestión de proyectos de desarrollo social, con capacidad para dirigir equipos multidisciplinarios.

Habilidades adicionales:

- Capacidad demostrada para trabajar con diferentes actores, incluyendo comunidades locales, entidades financieras y organismos internacionales.
- Experiencia en capacitación y facilitación de procesos formativos en enfoque de género e inclusión financiera.